



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

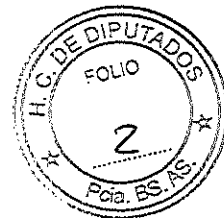
LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su reconocimiento y beneplácito por el 43° aniversario de la institución Abuelas de Plaza de Mayo, cumplido el 22 de octubre, y felicitar a la señora Estela de Carlotto con motivo de la celebración de su cumpleaños número 90, agradeciendo su labor incansable junto a las demás integrantes de Abuelas de Plaza de Mayo, a favor del reconocimiento del derecho a la identidad y la recuperación de nietas y nietos, sendero de Memoria, Verdad y Justicia.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos

FUNDAMENTOS



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

Abuelas de Plaza de Mayo es una organización no gubernamental creada en 1977 cuyo principal objetivo es localizar y restituir a sus legítimas familias a todas las niñas y niños desaparecidos por la última dictadura en nuestro país.

El régimen militar, que se autodenominó "Proceso de Reorganización Nacional", desapareció a 30.000 personas de todas las edades y condiciones sociales. Centenares de bebés fueron secuestrados con sus padres o nacieron durante el cautiverio de sus madres embarazadas.

Unos 500 hijas e hijos de desaparecidos fueron apropiadas/os por las fuerzas de represión. En la ESMA, Campo de Mayo, Pozo de Banfield y otros centros de detención, funcionaron verdaderas maternidades clandestinas, incluso con listas de matrimonios en "espera" de un nacimiento. Algunas/os niñas/os fueron entregadas/os directamente a familias de militares, otras/os abandonadas/os en institutos como NN, otras/os vendidas/os. En todos los casos les anularon su identidad y las/os privaron de sus derechos, de su libertad y de vivir con sus legítimas familias.

Nada ni nadie detuvo a las Abuelas de Plaza de Mayo de buscar a las hijas e hijos de sus hijas e hijos. Tareas detectivescas se alternaban con visitas diarias a los juzgados de menores, orfanatos y oficinas públicas, a la vez que investigaban las adopciones de la época. También recibían las informaciones que la sociedad les hacía llegar sobre sus posibles nietas y nietos.

Las Abuelas continúan buscando a sus nietas y nietos, hoy adultas/os, pero también a sus bisnietas/os -que, como sus padres, ven violado su derecho a la identidad-. Con la finalidad del encuentro con la identidad trabajan los equipos técnicos de la institución, además de crear las condiciones para que nunca más se repita tan terrible violación de los derechos humanos y exigir castigo a todos los responsables de estos gravísimos delitos.

El jueves 22 de octubre, en el 43° aniversario de Abuelas de Plaza de Mayo se llevó adelante el desafío "Manos con identidad". A través del mismo se propuso a quien quisiera hacerlo escribir su nombre en la palma de la mano y subir a las redes sociales una foto, video, dibujo, canción para conmemorar el Día Nacional por el Derecho a la Identidad.



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

En más de cuatro décadas las Abuelas han restituido 130 identidades, pero quedan cerca de 300 nietas y nietos que aún viven con su identidad falseada. Se necesita de toda la sociedad para encontrarlos.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con el presente proyecto.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos